**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMISAHUALLI S.A. DEL 23 DE MARZO DEL 2017**

En la parroquia Misahuallí, cantón Tena, Provincia Napo, el día de hoy jueves veintitrés (23) de Marzo del dos mil diez y siete, siendo las (19) horas con treinta minutos, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Guillermo Rivadeneira o Juan Arteaga, previa la instalación de la Junta, el secretario formula la lista de asistencia, con lo cual se constata la asistencia de catorce accionistas, los mismos que son propietarios de 30 acciones de 35 dólares cada uno y representan el cincuenta y siete punto sesenta y nueve por ciento (57.69%) del Capital Social de la Compañía; en consecuencia existe el quórum legal y estatutario para instalarse la Junta. Dirige la reunión por resolución de la Junta el señor **JOSÉ PATRICIO CONTRERAS CEDEÑO** en calidad de **PRESIDENTE AD-HOC**, actuando en calidad de Secretario, el Gerente General de la Empresa, señor **JOFFRE JAVIER LARA AGUACHELA.** El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y manifiesta que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria. "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMISAHUALLI S.A.** En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMISAHUALLI S.A.,** a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día jueves 23 de marzo del 2017, a las diecinueve (19) horas, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en la parroquia Misahuallí, cantón Tena, provincia Napo, ubicada en la calle Guillermo Rivadeneira y Juan Arteaga, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.**Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016; 2. Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2016 3. Conocer el Informe de Presidente; 4. Conocer y aprobar el informe del Comisario; y, 5. Elección de Comisario para el Ejercicio Económico 2017,** Se convoca, especial e individualmente, al Comisario de la Compañía. El balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias y sus anexos, así como, el informe memoria de la administración y el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016; se encuentra a disposición de los señores Accionistas, para su estudio y conocimiento, en la oficina de la Compañía, en la dirección antes indicada. La exhibición de los documentos descritos, se llevará a cabo desde la publicación de la presente convocatoria; la convocatoria se encuentra firmada por el señor **JOFFRE JAVIER LARA AGUACHELA, GERENTE GENERAL, TRANSMISAHUALLI S.A.**, una vez que se ha dado lectura se procede a tratar el **Primer Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el señor **JOFFRE JAVIER LARA AGUACHELA**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y los balances de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2016, mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta, resalta que la compañía no refleja pérdidas y que se mantiene al día en sus obligaciones, lo que permite proyectar la compañía al desarrollo. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra al accionista señor **SANGACHA MORA JORGE VINICIO,** quien en uso de la palabra propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y los balances de la Compañía, que han sido

puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de **PAUCAY GARAY JOSÉ BOLÍVAR** por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad a excepción del señor Gerente General que se abstiene de votar; en consecuencia, la Junta General Resuelve aprobar las cuentas, estados financieros y los balances de la empresa correspondientes a los ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día**: La Presidencia concede la palabra al Gerente General señor **JOFFRE JAVIER LARA AGUACHELA**, quien procede a dar lectura a dicho informe explicando punto por punto, resalta que la ubicación geográfica de la compañía limita de alguna manera el desarrollo de la empresa como tal, hoy por hoy la compañía cumple con un servicio a la comunidad, es decir no percibe utilidad económica que permita una reinversión, con lo que cuenta y como todos saben es con los aportes de cada uno de los accionistas para cubrir los gastos administrativos y de gestión, ya que el cumplimiento del objeto social hace que siempre la administración de la compañía se encuentre gestionando acciones en las diferentes instituciones, sin embargo, pese a no contar con suficientes recurso siempre podemos seguir avanzando. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, la Junta General aprueba en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2016. **Tercer Punto Del Orden Del Día:** Encontrándose presente el señor **SANGACHA MORA JORGE VINICIO** Comisario de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia concede la palabra al señor **TOALOMBO SHIGUI SEGUNDO ROSALINO** quien mociona a la Junta que el informe del comisario señor **SHIGUI SEGUNDO ROSALINO**, sea aprobado íntegramente. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que la moción es aceptada por unanimidad, consecuentemente el informe es aprobado. **Cuarto Punto Del Orden Del Día:** En uso de la palabra el señor Presidente indica a la Junta General que es necesario elegir el Comisario para el Ejercicio 2017, por lo que solicita proceder con lo propuesto, toma la palabra el señor **VILLEGAS NAVEDA CLEVER LEONARDO** quien propone se nombre a **CONTRERAS CEDEÑO JOSÉ PATRICIO** para que realice las funciones de Comisario para el año 2017, la moción es respaldada por el señor **ANDY AVILEZ JAVIER CALISTO** luego de un breve receso la Junta General resuelve por unanimidad nombrar Comisario al señor **CONTRERAS CEDEÑO JOSÉ PATRICIO** Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman el Presidente y el Secretario que certifican a las veintiún horas treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.-

**CONTRERAS CEDEÑO JOSÉ PATRICIO**
**Accionista-Presidente Ad-Hoc**

**JOFFRE JAVIER LARA AGUACHELA**
**Accionista - Gerente General**